

**TEXTO INTEGRO DE LAS
PROPUESTAS DE ACUERDOS
QUE SE SOMETERÁN A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "COMPAÑÍA
ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A. (CEPSA)",
DEL 30 ó 31 DE MAYO DE 2002.**

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA:

Se somete a la aprobación de la Junta la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDOS:

- Aprobar las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y los Informes de Gestión, tanto de "Compañía Española de Petróleos, S.A." como de su Grupo Consolidado de Sociedades, documentos todos ellos correspondientes al ejercicio 2001, que han sido formulados y firmados, en prueba de conformidad, por todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 18 de marzo de 2002.
- Aprobar la Propuesta de aplicación del resultado obtenido por "Compañía Española de Petróleos, S.A." en el ejercicio 2001, en los términos en que aparece formulada por el Consejo de Administración, en la Memoria explicativa de las Cuentas Anuales, esto es, en base al siguiente detalle:

Base de reparto:	Euros:	Pesetas:
Pérdidas y Ganancias	339.316.672,22	56.457.543.824
Remanente de años anteriores	262.219,22	43.629.608
Total distribuible	339.578.891,44	56.501.173.432
Distribución:		
A Dividendo	160.815.778,37	26.757.494.100
A Reservas voluntarias	178.500.595,00	29.700.000.000
A Remanente	262.518,07	43.679.332
Total distribuido	339.578.891,44	56.501.173.432

- Aprobar la gestión desarrollada durante el ejercicio 2001 por el Consejo de Administración y por la Dirección de la Sociedad.

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA:

Se somete a la aprobación de la Junta la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO:

- Reelegir en sus cargos de Administradores de la Sociedad, por un nuevo período de cinco años, conforme a lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos Sociales, a los actuales Consejeros:

D. Carlos de Borbón-Dos Sicilias

D. Mohamed Nasser Al Khaily

- Ratificar en sus cargos de Administradores de la Sociedad conforme a lo establecido en el artículo 35 de los Estatutos Sociales, a:

D. Pierre Marie Alexandre Klein

D. Jean Marie Menno Grouvel

D. Jacques Georges Paul Charles Porez

D. Fernando de Asúa Álvarez

D. Alfredo Sáenz Abad

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA:

Se somete a la aprobación de la Junta la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO:

- Reelegir o, en su caso, nombrar auditores externos para la revisión de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002 de Compañía Española de Petróleos, S.A. y de las Sociedades que integran su Grupo Consolidado, de conformidad con lo establecido a estos efectos en el artículo 204, punto 1, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA:

Se somete a la aprobación de la Junta la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO:

- Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad o a la persona o personas que, de su seno, designe éste último, para formalizar, ejecutar e inscribir los acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas que así lo exijan, pudiendo, a estos efectos, los así designados, otorgar los documentos, públicos o privados, que sean necesarios y/o convenientes para dicho fin, incluidas, en su caso, escrituras públicas de subsanación y/o rectificación, así como para llevar a cabo cualesquiera otros trámites necesarios para que dichos acuerdos, si procede, queden debidamente inscritos en los Registros Públicos correspondientes.